

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano



Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 08/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 09 de enero de 2018.

C-231

SEMARNAT

2728
138/2781/17

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO II.3.-ORIGEN México Nayarit
II.2.-CARGO JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE						
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE						
Tepic Nayarit	14/08/2017 14/08/2017	1 0	MXN 425.00 0.00	100% 425.00						
TOTAL DÍAS:		1 0		<table border="1"> <tr> <td>EUROS</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>DOLARES</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>PESOS</td> <td>425.00</td> </tr> </table>	EUROS	0.00	DOLARES	0.00	PESOS	425.00
EUROS	0.00									
DOLARES	0.00									
PESOS	425.00									

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

entrega recepcion de documentos

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 LIC. OMAR AGUSTÍN CAMARENA GONZÁLEZ DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT	 C.P. Pablo Parra Anaya Subdelegado de Administración e Innovación	 JOSÉ ALEJANDRO ARMENTA LUGO JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN NAYARIT

37901